

SECRETARIO AD-HOC

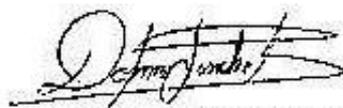
**NOMINA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA
GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA
COMPAÑIA CECIMAQ CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil a los 14 días del mes de Marzo del año 2014, en el local donde funciona la compañía CECIMAQ CIA. LTDA. ubicado en la Ciudadela Guayacanes Solar 2 manzana 92 se realizó la Junta General Universal Ordinaria en la misma que estuvieron presentes: **SIMANCAS ROBALINO GEOVANNY WLADIMIR** en su calidad de socio de la compañía, poseedor de mil trescientas cuarentas acciones de un dólares cada una y **SINCHE MAITTA DENNIS FABRICIO** en su calidad de socio de la compañía con seiscientos sesenta acciones de un dólar cada una, es decir que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado.

Para constancia firman los socios presentes:



.....
SIMANCAS ROBALINO GEOVANNY WLADIMIR
SOCIO
C.I 1102868435



.....
SINCHE MAITTA DENNIS FABRICIO
SOCIO
C.I 1713790325

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CECIMAQ CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 14 días del mes de Marzo del 2014, a las 10H00 se reúnen en la sede de la compañía ubicada en la Ciudadela Guayacanes Solar 2 manzana 92 de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen el accionista **SIMANCAS ROBALINO GEOVANNY WLADIMIR** y el accionista **SINCHE MAITTA DENNIS FABRICIO** por unanimidad deciden declararse e instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios bajo el amparo lo dispuesto del art. 238 de la ley de compañías, dirige la junta el Presidente **GEOVANNY WLADIMIR SIMANCAS ROBALINO** y El Sr. **EDGAR PITA HERRERA** actúa como secretario Ad-Hoc, el Presidente de la Junta dispone que por secretaría se proceda constatar la lista de accionista asistente y sus respectivos porcentajes accionarios del capital suscrito, por secretaría se verifica que se encuentra presente el accionista **SIMANCAS ROBALINO GEOVANNY WLADIMIR** poseedor de mil trescientas cuarentas acciones ordinarias y normativas, de USD 1.00 que equivale al 67% del total del capital suscrito y pagado de la compañía, lo cual le da derecho a 1340 votos y el accionista **SINCHE MAITTA DENNIS FABRICIO** poseedor de seiscientas sesentas acciones ordinarias y normativas de USD 1.00 que equivale al 33% del total del capital suscrito y pagado de la compañía, lo cual le da derecho a 660 votos, es decir se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Dos Mil Dólares Americanos, se deja expresa constancia de que el Comisario Revisor fue convocado individualmente. El Presidente de la Junta procede a declarar legalmente constituida la Junta General Ordinaria de la Compañía CECIMAQ CIA. LTDA. y se dispone se trate el siguiente orden del día.

- 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros
- 2) Distribución de Utilidades
- 3) Aprobación del Informe del Comisario
- 4) Aprobación del Acta

El orden del día propuesto fue aceptado por unanimidad de los accionistas presentes y el señor secretario dispone se empiece a tratarlo.

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros.-

El Gerente General **SIMANCAS ROBALINO GEOVANNY WLADIMIR** en su calidad de administrador y representante legal presenta a los socios los Estados Financieros de la Compañía en el periodo vencido del año 2013 para que los socios los revisen y aprueben; adicionalmente dice que en el ejercicio económico del año 2013 a pesar de haber sido un año nada fácil, la sociedad ha allanzado su presencia en el mercado y que se ha cumplido fielmente con todas sus obligaciones y que presenta una Utilidad de \$538,82 (Quinientos Treinta y Ocho con 82/100 dólares) en el ejercicio económico correspondiente indicado. Pide la palabra el socio **SINCHE MAITTA DENNIS FABRICIO SINCHE MAITTA DENNIS FABRICIO** y manifiesta que una vez revisado los Estados Financieros presentados, se encuentra conforme con el

mismo y que lo aprueba y eleva a moción la Aprobación por parte de la Junta para que se proceda a la votación de esta moción.

RESOLUCION: Los socios por unanimidad aprueban la moción.

2) Distribución de Utilidades

El socio **SIMANCAS ROBALINO GEOVANNY WLADIMIR** interviene y manifiesta que el Balance de la Compañía y Estado de Resultado permite apreciar una Utilidad de \$538,82 (Quinientos Treinta y Ocho con 82/100 dólares) monto que solicita no realizar la repartición correspondiente a cada socio sino que se acumule para el siguiente año.

RESOLUCION: Los socios por unanimidad aprueban la moción.

3) Aprobación Informe del Comisario

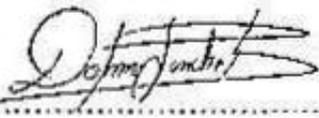
El socio **SINCHE MAITTA DENNIS FABRICIO** interviene y manifiesta que una vez examinado el Informe del Comisario Revisor lo encuentra objetivo, pertinente y satisfactorio por lo que eleva a moción se proceda a la aprobación de dicho informe.

RESOLUCION: los socios por unanimidad aprueban la moción.

4) Aprobación del Acta.

Por secretaría de la Junta General Ordinaria de la Compañía **CECIMAQ CIA. LTDA.** se propone que se dé un receso de 45 minutos para la elaboración del Acta y se suscriba la lista de asistentes. Una vez reinstalada la Junta General Ordinaria y sicado las 111130 se da lectura al Acta, y es aprobada sin ninguna modificación y para constancia se procede a su suscripción.


.....
SIMANCAS ROBALINO GEOVANNY WLADIMIR
SOCIO


.....
SINCHE MAITTA DENNIS FABRICIO
SOCIO


.....
EDGAR PITA HERRERA